

d) Informe

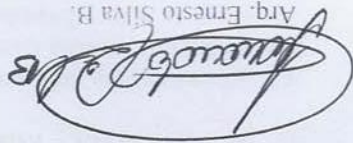
El presente informe es de exclusivo uso de la administración de la empresa, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

Los Estados Financieros sujetos a mi revisión y análisis, son de absoluta responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad consiste en emitir mi criterio y opinión sobre dichos Estados financieros

En mi opinión los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía por lo que creo conveniente. Stres. Accionistas, su aprobación.

Sin otro particular de Uds.

Atentamente,



Arq. Ernesto Silva B.

COMISARIO